GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

AUDITORIA GENERAL INTERNA

Visión: "Ser la industria cementera líder en el mercado nacional, sustentable, innovadora y competitiva; clave para el desarrollo económico y social del país."

MEMORANDO N° 278/2022

A : **SR. DERLIS F. CACERES, Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Seguridad.**
DE : **C.P.N. HORACIO DA PONTE, AUDITOR GENERAL INTERNO.**
FECHA : **10 DE JUNIO DE 2022.**
REF. : **CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 5282/2014.**

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado por Carta Interna OGR N° 10/2022, y de acuerdo a lo requerido en el Art. 8° de la Ley 5282/2014 **"De libre acceso al Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental"** las fuentes públicas deben mantener actualizadas y a disposición del público en forma constante, las informaciones de cada Área de la Institución.

Por Resolución PR N° 503/2021 fue aprobado el Plan de Trabajo Anual de Auditoria para el Ejercicio Fiscal 2022. En el Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades fueron establecidos los trabajos de Auditoria y los plazos de presentación de los mismos.

Por lo tanto, los informes de Auditoria se encuentran en etapa de ejecución e informe, y una vez finalizados los mismos serán remitidos a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución SENAC N° 30/2022 Art. 1°.

Atentamente.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Auditoría General Interna
EXP: 4147 /2022
PIN: —

P/P

C.P.N. Horacio Da Ponte Canova
Auditor General Interno
Industria Nacional del Cemento